

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DE LA SESIÓN DE RESPUESTA A LA PROPUESTA DE DOCENTES DE LA ESCA TEPEPAN

Siendo las 10:30 am del día 07 de diciembre de 2017, en las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan (ESCA TEPEPAN), nos reunimos con las autoridades del plantel (Dra. Silvia Galicia Villanueva, Directora de la U.A.; M. C. Jesica María Domínguez Galicia, Subdirectora Académica; C.P. Victoria Ríos Martínez, Subdirectora Administrativa; C.P. Alfonso Cano García, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social; jefes de carrera y de departamentos varios) por convocatoria del Dr. José Madrid Flores, Asesor de la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional y el Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Director de Educación Superior a raíz de la propuesta presentada por parte de los académicos del mismo plantel ante la Dirección General del IPN, con la finalidad de determinar la viabilidad, compromisos y funciones a la propuesta derivada por las incertidumbre e inquietudes a causa de que la comunicación ha sido poca efectiva y la información vertida después de los efectos por el sismo de septiembre 19, es incompleta, confusa o nula, misma que propicia incertidumbre a la comunidad de la ESCA TEPEPAN.

1. Acuerdo general: Es viable la propuesta, misma que se supervisará y se dará seguimiento a través de la Dirección de Educación Superior (DES).
2. Se conformará una comisión interna para lo cual la DES solicitó a los maestros (punto de contacto) que presenten la propuesta de los integrantes de dicho comité.
3. La DES, solicitará al Patronado de Obras e Instalaciones Instituto (POI) que asista a una reunión con toda la comunidad de la ESCA TEPEPAN (alumnos, administrativos y académicos) para que aclare los puntos de confusión de los dictámenes que se han emitido sobre el estado de las instalaciones e informe de manera puntual el avance de revisión y protocolo del estado físico de la escuela; asimismo, la DES propondrá la fecha y hora para que la dirección de la escuela convoque a dicha reunión.
4. De la ruta de acceso: la dirección de la ESCA TEPEPAN informó que se espera que en una semana aproximadamente se pueda acceder a las instalaciones por la puerta de Periférico sur 4863.
5. La dirección de la escuela, planteó que en una semana aproximadamente se tendrá el servicio de *wi fi*.
6. En cuanto a la propuesta de aumento de horas frente a grupo en las aulas, la Subdirección Académica puntualizó que las unidades de aprendizaje que inicialmente en el programa académico deben impartirse seis horas a la semana, ya se están impartiendo cuatro.
7. La dirección de la escuela, revisara la viabilidad de horarios para las actividades de la escuela con inicio de 8:00 am y conclusión de 9:00 pm, para seguridad de los estudiantes. La subdirección de académica mencionó que no era posible ya que los horarios no se

lograban ajustar, dada la restricción de aulas actuales y la asignación de grupos para el siguiente semestre se hará con base a históricos, pero, se revisará la posibilidad.

8. En cuanto a la inquietud sobre la baja de la matrícula de alumnos, la dirección de la escuela mencionó que se espera que no sufra una baja de ingreso y reingreso, por parte de los alumnos para el siguiente semestre; al respecto, la subdirección académica se comprometió a establecer cuando menos cargas mínimas al personal docente de acuerdo al número de horas y dictamen.
9. Respecto a los siguientes semestres, la dirección de la escuela no sabe cuál será el comportamiento de ingreso y reingreso, pero, en caso de existir una baja sensible de la matrícula, se darán directrices al respecto con el fin de no afectar las horas frente a grupo que deben cubrir los docentes según su condición laboral y dictamen de categoría.
10. Respecto a la temática de los medios de comunicación y voz con los que cuenta la planta docente, y como uno de ellos es la representación que se tiene ante el Consejo Técnico consultivo Escolar (CTCE), la DES se comprometió a revisar la situación específica del departamento de Formación Básica Disciplinaria, ya que a la fecha es excluido del CTCE de la ESCA TEPEPAN. La DES, propuso que, en ausencia de la directora del plantel, la comunidad de la ESCA TEPEPAN podrá ser atendido por subdirectores y jefes de carrera.
11. Al respecto de las cuotas que pagan los alumnos de posgrado, la jefa del departamento de Posgrado puntualizó que no se cobran cuotas a la inscripción y reinscripción de los estudios de posgrado, sí los alumnos quieren, éstos pueden depositar la cantidad que deseen por concepto de donativos, pero si no lo hiciesen no se les limita en su derecho de inscripción y reinscripción.
12. En virtud de la propuesta para realizar una campaña de donación cuyo beneficiario sea la ESCA TEPEPAN, La DES y el coordinador de asesores de la dirección general del IPN, plantearon la opción de crear capsulas informativas de 30 segundos que versen sobre: quién es la ESCA TEPEPAN, quiénes son sus egresados y porqué se requiere del apoyo de la sociedad, a su vez se gestionará que dichas capsulas se transmitan por canal once.
13. Finalmente, la DES y los maestros que fueron convocados a la reunión, solicitaron a la dirección de la escuela que publicará la minuta de dicha reunión como parte de los acuerdos. Cabe señalar que durante la reunión que tuvo una duración aproximada de tres horas al final se integraron algunos miembros del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESCA TEPEPAN y representantes del Sindicato de personal académico, sumando un total de 30 personas.

Atentamente,

María Angélica Cruz, Magali Cárdenas, Miriam Álvarez, Xóchitl de Luna, Gabriela Cuevas, Carmen Estévez y Vianey Chávez.

